

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

**Doña María del Carmen**

**Ibarguren y Molinuevo,**

**HA FALLECIDO**

en Cañacao (Filipinas) en la noche del 14 de Octubre último.

**Q. S. G. H.**

*Su afligido esposo el Teniente de Navío Don Manuel Pérez y Gayá, sus padres, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes,*

Al participar á sus amigos esta desgracia, los ruegan y á las almas piadosas, se sirvan dirigir una oración á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de la finada; anticipandoles por tan fácil y tan caritativa obra las más sinceras gracias.

## LO DEL DÍA.

Apesar de ser dos los días de esta trascurridos, nos dan material sobrado para este número; sin tener necesidad de polémicas sobre nonadas.

En la información obrera, vemos hombres de buena voluntad concurrir con sus conocimientos á ayudar á la solución política del grave problema social. Y en la pelada en honor de Belluga, vemos al mismo problema, resuelto de algún modo, del único modo que es posible resolverlo, por medio de la caridad cristiana.

Hablando de esto mismo, dice «El Liberal» de ayer, con muchísima verdad:

«Si la religión cristiana fuese un culto de los corazones, como es hipocresía de los labios, sin necesidad de conferencias, el problema quedaría resuelto.»

Pues eso es lo que representa la sociedad dicha, y lo que inspiraba á cuantos la aplaudían. Y sus hechos lo van demostrando.

Murcia ha vivido, en estos dos días de fiesta, la vida del espíritu, en los goces purísimos del sentimiento religioso y del sentimiento artístico.

El sentimiento religioso se ha manifestado, no quedando ni un templo, desde la Catedral hasta la última ermita, que no haya estado lleno de fieles, celebrando la fiesta de la Concepción.

El sentimiento artístico, se ha cultivado en los goces de la música,

de la poesía, del teatro, de la palabra del orador.

Espectáculo hermoso, que corona esta noticia: «Desde el domingo hasta ayer, no ha ingresado nadie en el hospital, ni en la cárcel, por ninguna riña. Solamente han sido detenidos dos individuos en la Corrección, y por causas leves.»

Pero ya estamos de vuelta á los días de trabajo. Y, ahora, en la parte administrativa, quisiéramos ver más armonía en los concejales para sacar adelante la administración municipal. Quisiéramos ver concurrir al juntamento, que en otro lugar anunciamos, á los propietarios de las casi perdidas tierras de nuestra huerta, y concurrir decididos y resueltos á salvar de la miseria á la población rural, que nunca ha estado tan pobre y miserable como ahora.

Aquí no hay problema pavoroso más que este: «La Huerta». Que, ó se la restaura, ó sentiremos todos, porque es la única fuente de riqueza.

Es necesario no conocer por donde viene la miseria, para creer que pueda serle á alguien indiferente el que se queden sin producir nada en este año más de veinte mil tahullas de esta huerta.

## AYUNTAMIENTO.

La última sesión, celebrada anteayer, fué poco fecunda en acuerdos, tuvo su larga discusión y produjo algún disgusto.

Los acuerdos recayeron en concesiones de casetas y puestos de la plaza de Abastos y en el despacho de varios expedientes en tramitación.

Se aprobó el expediente de suabasta para la construcción de dependencias del nuevo cementerio, tales como las casas del conserje, capellan, sepulturero, depósito de cadáveres, etc.

Pasó á la comisión que entiende en la reforma del bando de Buen Gobierno una denuncia hecha por la guardia civil, de hallarse abiertos á deshora varios ventorrillos de la huerta.

En el expediente instruido para verificar la cobranza de consumos en varios partidos no concertados, se acordó pase el asunto á nuevo informe, y que por el alcalde se pidan más antecedentes á los pedáneos.

Se acordó que no se permita la entrada, de géneros que deban adeudarse por consumo, por el portillo de Juan de la Tabra.

Se dió cuenta de una comunicación del director general de correos, manifestando las condiciones en que se ha concedido la estación telefónica de Espinardo.

Se acordó que la comisión informe nuevamente sobre quien debe indemnizar al arrendatario de consumos en las pérdidas que supone por haberse prohibido la venta del pescado procedente de la isla de San Fernando.

Pasó á informe una solicitud pidiendo permiso para establecer un tiro de pichón en la posada del Malecón.

Igualmente pasó á informe de la comisión de instrucción el escrito de la sociedad «El Progreso», pidiendo algún auxilio para las clases nocturnas de adultos, que gratuitamente trata de establecer dicha sociedad.

La discusión versó sobre lo mismo que se viene debatiendo ya tres sesiones, ó sea sobre las circunstancias y condiciones de los contratos hechos por consumos en los partidos rurales, y sobre el cómo y el cuándo debe auxiliarse á los responsables de los conciertos por dicho impuesto. Todavía no se ha llegado, según parece, á un acuerdo sobre el particular.

En esta sesión, y al final, ocupó la presidencia el Sr. Solís, se hizo viva y animada la discusión entre el Sr. Riquelme y el Sr. Hernandez Almansa, habiendo éste abandonado el salón, porque al pedir la palabra para una cuestión de

órden, no se la quiso conceder el presidente.

## INFORMACION

SOBRE LA CLASE OBRERA.

El día 5 del corriente celebró sesión la comisión para el mejoramiento de las clases obreras, bajo la presidencia de D. Eduardo Pardo. El punto, objeto de la información, fué la condición moral de la clase obrera en esta provincia.

El Sr. Belmar dió comienzo á la sesión con la lectura de un brillante informe.

Acto seguido, el Sr. Palao pronunció un importante discurso sobre la cultura intelectual y moral de la clase obrera, demostrando lo deficiente que es la instrucción y la educación del obrero en este país, y exponiendo los medios de perfeccionar una y otra; abogando por la creación de escuelas de adultos, como medio de conseguir el mejoramiento de los obreros murcianos, á semejanza de lo que ocurre en Cartagena, que dijo es la población de esta provincia más adelantada en instrucción pública.

Hizo después uso de la palabra el Sr. Gironés, pronunciando un elocuente discurso en el que demostró que la mayor parte de los hechos criminales perpetrados por los obreros, eran debidos á la falta de instrucción y al abandono en que se tenía á esa importante clase, por cuya razón abogaba por la enseñanza primaria obligatoria y la creación de escuelas de artes y oficios, que á la vez que darian al obrero instrucción profesional, le apartarian de la taberna, templo de corrupción, donde se consume el ahorro y la actividad del obrero.

El Sr. Lacierva, haciéndose cargo de ambos discursos, opinó que en primer término debía darse al obrero constante trabajo, en segundo educación, y en último término la instrucción.

El Sr. Museros, en su importante oración, consideró como fundamento del mal estar de la clase obrera, la falta de conocimientos prácticos sobre las industrias á que se dedican, lo mismo el obrero de la ciudad que el agrícola, abogando por los establecimientos de escuelas prácticas, que perfeccionan su educación profesional á la vez que las de instrucción primaria procuran su educación moral.



Finalmente habló el obrero del gremio de pintores Sr. Viñas, manifestando que para mejorar la condicion de la clase obrera, era necesario que el capitalista dejase de explotar al maestro, para que éste á su vez no explote al obrero, único medio de llegar, segun él, á la armonía que debe existir entre el capital y el trabajo.

En la sesion que tendrá lugar hoy á las siete y media de la noche, en la Sociedad Económica, continuará la informacion sobre la condicion social y política de la clase obrera, y sobre el salario.

#### VELADA EN EL INSTITUTO.

Se verificó en la capilla, que estaba bonitamente arreglada.

Presidió el acto el Sr. Gobernador, con los Sres. Pelegrin y Piqueras.

Hubo gran concurrencia, en la que sobrasalia una distinguida representacion de las murcianas guapas.

La velada hubiera satisfecho á todos, si no hubiera cansado á algunos, por haberse prolongado en demasía.

Los poetas que resultaron premiados, fueron: D. Andrés Blanco, por dos odas, una á la Virgen y otra al Cardenal Belluga; D. José María García por un soneto á la Caridad, y D. Carlos Cano y D. Antonio Osete por otros dos sonetos con el mismo tema.

Niños de la banda de la Misericordia, fueron premiados veintinueve.

Autor de la obra musical premiada resultó ser el director ó individuo de una banda militar, que se halla actualmente en Cuenca.

Ejecutaron difíciles composiciones musicales los señores profesores Manresa, Calvo, Ramirez, Gascon, Solano, y los jóvenes Puig y Diaz, además del sexteto de la banda de la Misericordia.

Pronunciaron discursos el presidente de la sociedad Belluga señor Gonzalez, y los Sres. Ballester, Palao, y Orts, siendo todos aplaudidos.

El rasgo, que entusiasmó á todos, fué el de D. José Santiago Orts, director del Instituto, que al ver á los niños premiados, ofreció costear la instruccion superior, hasta el Bachillerato, á los dos primeros.

Actos, como el de que nos ocupamos, son siempre fecundos en bienes; en ellos se galardona al artista, se propaga el amor al arte, se rinde culto al génio, se impulsa la cultura general y se anda una jornada en el camino del progreso; pero, en el de anteanoche, además de todo eso, se ha cimentado con sólida base, el porvenir de dos pobres niños, que ¿quién sabe á donde les guiará su estrella!

Felicitemos, por tanto, á la sociedad Belluga, á todos los que to-

maron parte en la velada, y especialmente al Sr. Orts, por su generoso y caritativo rasgo.

Naturalmente, lo que se oye, influye en todos, quiérase ó no se quiera. El que no oye hablar más que de atrocidades, concluye por hacerlas. El que oye elogiar gallardamente la caridad y en un varon tan insigne como nuestro Cardenal, concluye por querer acercarse algo, en la medida de sus fuerzas, á aquel ilustre bienhechor de nuestros pobres.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Noviembre.

Ha llegado el capitán general de Cuba Sr. Castillo, celebrando una detenida conferencia con el ministro de Ultramar.

—Se habla de la clausura de la Universidad.

—Segun los partes de ayer tarde ni en Beniopa, ni en Toledo, ha ocurrido novedad alguna en la salud pública durante las últimas veinticuatro horas.

—Mañana se celebra el Consejo universitario, para resolver en el expediente formado á los señores Labra, Ortiz de Pinedo y otros estudiantes.

—El infeliz que ayer tarde se arrojó por la escalera del ministerio de la Gobernacion, resultó ser el dueño de una droguería y herbolario establecido en Chamberí. Padece accesos de enajenacion mental, y se cree que en uno de éstos llevó á cabo tan fatal resolucion.

—En la solemnidad de todos los años se ha verificado esta mañana en la Capilla Real la fiesta de la Inmaculada Concepcion.

Ofició de pontifical el Nuncio de Su Santidad, cantándose la misa del maestro Puelbenzu, ejecutándose la sinfonia de Haydn en el ofertorio, y pronunciando una notable oracion sagrada el dean de la catedral de Sevilla, D. Francisco Bermudez de Caeñas.

—Varios periódicos acogen el rumor de que las sesiones que se abrirán el 27, serán muy breves, porque se terminará la legislatura, no abriendo la segunda hasta el mes de Marzo.

—Ha interrumpido sus tareas «La Izquierda Dinástica», en los momentos precisamente en que su publicacion podia ser más útil á sus correligionarios.

—Créese, entre los amigos del señor Pidal, que este no contestará en la «Gaceta» al último recurso de los catedráticos.

—A 74 ascendia el número de comensales convidados para el banquete de anoche por el general Lopez Dominguez; pero no habiendo espacio en Lhardy, se ha reducido á 68.

Dos banquetes más se celebrarán esta noche: uno el que dan los señores general Bermudez Reina

y Dávila, presidente del Círculo de la Izquierda, á los representantes de Andalucía, y otro con que obsequian los señores Montero Rios y Becerra á los representantes de Galicia.

—En un telegrama de Antequera, publicado por «El Noticiero», se dice que la poblacion salió á recibir al Sr. Romero Robledo, que se levantaron arcos de triunfo y que el camino del Romeral estaba llena de gente.

—Presidida por el señor ministro de Fomento, una numerosa comision de la Academia Española entregó ayer al señor conde de Cheste el nombramiento de presidente de esta corporacion.

—En Sevilla, segun dicen los periódicos locales, continúan desiertas las clases de la Universidad, por no concurrir á ella los alumnos.

#### NOTICIAS LOCALES.

Hemos recibido «El Progreso Marciano» que dirige nuestro amigo D. José Carles y que se publicará los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Le deseamos buena suerte.

La causa que se vera hoy en la Audiencia procede del juzgado de la Catedral. Se instruyó por hurto de unos pendientes. Defenderá á los procesados D. Lucas Guirao.

Por el jefe de la Caja de Reclusos cita para que se presente en su oficina, á Manuel Garcia Saura y Julian Guillen Soriano.

Por el jefe del Batallon Deposito á Francisco Faz Hernandez.

El maestro de la escuela de Gea y Truyols ha solicitado se le aumente su sueldo, hasta 500 pesetas.

Ha llegado a esta capital el alcalde de Lorca Sr. Mouliaá.

En la sesion celebrada el lunes por la sociedad «El Progreso» se leyeron poesías de los Sres. Sanchez Viguera, Marco Ramirez, Bautista Monserrat, Martini, Gironés y Candelas y leyeron ó pronunciaron discursos los señores Lopez Galindo, Muñoz (D. Esteban) y Peñafiel.

El Sr. D. Pascual M. Palao, que se encontraba en el local, pronunció, previa la venia del presidente accidental Sr. Campillo, un breve y elocuente discurso.

La misma sociedad ha acordado solicitar del Ayuntamiento, local para fundar una escuela nocturna de enseñanza gratuita, que será desempeñada por los socios. Para redactar dicha solicitud se ha nombrado una comision compuesta de los Sres. Vicepresidente, Bautista y Palencia (D. Emilio.)

En representacion del ayuntamiento fueron ayer mañana á saludar al gobernador Sr. Alcazar, el alcalde Sr. Piqueras y los señores Salmeron, Lumeras, Almazan y Ballester. La comision salió muy

complacida de los ofrecimientos que el Sr. Alcazar hizo de auxiliar en cuanto esté de su parte á la corporacion municipal.

La sociedad «El Progreso» ha nombrado sus socios honorarios á D. Andrés Baquero y D. Nicolás Acero.

Está llena de inexactitudes y es por demás injusta la carta que sobre la manifestacion de los estudiantes de esta ciudad ha publicado «La Union.»

Estos escolares hicieron un acto digno é irreprochable, y por ello simpatizamos con él.

No nos creemos en el deber de contestar á las críticas literarias que hace algun colega de la redaccion de anuncios.

Se ha recibido en la Seccion de Fomento de este gobierno de provincia el título de veterinario, expedido á favor de D. Ruperto Faz y Martinez, natural de Cartagena.

En la subasta celebrada de los acopios de conservacion en el actual año económico, para la carretera de segundo orden de Puerto Lumbreras á Almería, el único postor que se presentó fué D. José Seguí Vives, á quien se le adjudicó el remate por la cantidad de 4514 pesetas. Al mismo le fué adjudicada la de la estacion de Archena al Pinos, en 3491 pesetas.

—La de Torrevieja á Balsicas, se le adjudicó á D. Nicolás Arévalo Nogueron, por la cantidad de 3507 pesetas.

—La de los Baños de Archena á la estacion del ferro-carril, al dicho D. José Seguí, por la cantidad de 1792 pesetas.

—En la de Fuente la Higuera á Yecla, por Candete, no hubo licitadores.

*Banco de España.*—Recaudacion de Contribuciones.—D. Narciso Ruiz Sanchez, Agente de Contribuciones directas de esta ciudad.—Hago saber: Que publicado por la Delegacion del Banco de España, en el «Boletín oficial» número 138 de 7 del actual el anuncio que expresa los dias en que se ha de llevar á cabo la recaudacion del trimestre indicado, en cada uno de los pueblos de la provincia; y de acuerdo con los que para la de esta ciudad se fijan en dicho «Boletín» se pone en conocimiento de todos los contribuyentes, que en esta capital satisfacen sus cuotas á domicilio, como de los que, se verifican en la Recaudacion, sita en la calle de Saavedra Fajardo (antigua de la Rambla) que desde el dia 10 al 17, ambos inclusivos del mes de la fecha queda abierto el pago del expresado trimestre y contribucion.

En su consecuencia, y para que nadie alegue ignorancia y á fin de que las cuotas de los contribuyentes no sufran gravámen de ninguna clase ó sea los recargos que pa-



Los morosos determina la Inspección de 20 de Mayo de 1884; invita á los mismos por medio del presente edicto, que se fijará en los parajes y sitios de costumbre de esta localidad, á que verifiquen el pago de las suyas respectivas; en entendido, que no se le facilitará el recibo corriente á ninguno que se hallare en descubierto por trimestres anteriores, sin satisfacer estos antes, y que el pago solo se acredita con los recibos salariales habilitados al objeto, único documento que deben recojer de los cobradores.

Murcia 3 de Diciembre de 1884.  
El Agente Recaudador, *Narciso Ruiz*.

Ha fallecido en Caravaca Doña Rosala Lopez Garrido, viuda de Roch, y madre de la profesora de Instrucción pública de niñas Doña Encarnacion Roch.

Damos nuestro pésame á su familia por tan sensible pérdida.

Los presupuestos formados para arreglo de los caminos vecinales, son los siguientes:

Para el de la Era alta, 3 427 pesetas.

Para el de la Raya á la Puebla, 259.

Para el de Espinardo á la Nora, por Guadalupe, 14,430'30.

Para el de la Nora por la vuelta del rio, 13,514.

Para el de Beniajan, 35,932'80.

Para el de Monteagudo, 5,773,80.

Para el de Churra, 15,286'60.

Y para el de Sta. Catalina, 3,104'21.

Para resolver el imposible de reunir estas sumas, y de hacer las composiciones tan necesarias, está acordado celebrar una sesión extraordinaria que convocará el Alcalde cuando lo crea oportuno, previo informe de la comisión.

A las dos de la mañana del día fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado, por la guardia civil del puesto de S. Anton de Cartagena, dos sujetos, vecinos de Lorca, autores del robo de una cerda de once arrobas de la propiedad de Juan Martos Vera, residente en la diputación de Balsicas.

Ayer se abrió el pago en la casa de Expósitos y Maternidad á los niños externos que dependan de dicha casa. El mes que se les abona es el de Octubre.

Para que no pueda darse una interpretación poco favorable á las personas que tienen á su cargo la casa de Maternidad, debemos decir, aclarando una noticia de un periódico local, que en aquella casa se acoge como es debido á las desgraciadas que piden albergue y que se les cuida bien; pero que no pueden oponerse á que se salgan, aunque estén delicadas, porque tal vez tienen motivos muy respetables para hacerlo, ajenos á dicho establecimiento.

Se ha despedido de sus numerosos amigos de esta el gobernador que fué de la provincia D. Ramon Alfaro, que marcha á Ciudad.

La banda de música de Aijucer, obsequió en sus dias á la señora D.<sup>a</sup> Concepcion Cuenca, viuda de Poveda, con una serenata; y dicha señora correspondió á tal distinción obsequiando espléndidamente con dulces y licores á aquellos estudiosos músicos, que dirige D. Bonifacio Ballester.

El tabaque de flor, que se ha rifado en el convento de Sta. Ana, ha tocado en suerte al número 991.

Lo que se hace saber, para que pueda pasar á recojerlo la persona que tenga dicho número, en el termino de un mes, pues pasado dicho plazo, caduca el derecho.

Es deber nuestro, y lo cumplimos con gusto, el copiar las siguientes líneas del «Profeta»:

«Los Sres. D. Julian Pagan y D. Sebastian Servet, en nombre y como amigos del Sr. D. Luis Gonzalez de Rivera, preguntaron á nuestro director si en algun párrafo de la carta que este dirigió al general de la guardia civil, se refería á la personalidad del citado Sr. Rivera.

El Sr. Baleriola contestó negativamente, por cuanto no desconoce que la ley exige el mayor respeto para las personas, hasta el punto de no admitir prueba en las acusaciones que redunden en daño, descrédito ó menosprecio de las mismas, en cuyo caso nuestro director el Sr. Baleriola se hubiese visto imposibilitado de justificar sus asertos que mantiene en todas sus partes, en lo que se refieren al funcionario público, sin quitar punto ni coma.»

*Juntamento general.*—Alcaldía constitucional de Murcia.—En virtud de escitación dirigida á los que suscriben, como Alcalde de esta capital, y Presidente de la Comisión Representativa de Hacendados de esta Huerta respectivamente, por la Junta local organizadora del Congreso contra las inundaciones, se convoca á Juntamento general, de todos los propietarios y colonos de esta Huerta, que tendrá lugar el día 14 del actual, á las 9 de su mañana en las Casas Consistoriales, para tratar y acordar todo lo que se estime conveniente á los fines propuestos por los iniciadores de dicho congreso.

Murcia 6 de Diciembre de 1884.  
—Juan Piqueras.—Hermenegildo Lumeras.

El «Boletín oficial» del sábado contiene.

Circular á los alcaldes sobre caminos vecinales.

Un registro de minas por don Roque Gonzalez, que solicita le

concedan doce pertenencias para la denominada «Los Currucos», en Mazarron.

Próroga hasta 1.<sup>o</sup> de Enero para las demandas de admisión á la exposición de Amberes.

R. O. modificando las órdenes vigentes sobre precauciones sanitarias.

Relacion de las altas y bajas del censo, en la circunscripción de Cartagena.

Cuenta de fondos municipales de Lorquí.

Edicto del juzgado de Caravaca convocando á todas las personas que se crean con derecho, y á las que pueda perjudicar la inscripción del dominio de varias fincas.

Solicitudes de varios vecinos de Cartagena para que se les incluya en las listas electorales.

El del Domingo:

Circular sobre las procedencias marítimas.

Idem para que se proceda á la busca y captura de Pedro Gutierrez Porras, desertor de marina.

R. O. admitiendo definitivamente el vapor «Venezuela» para hacer el servicio de correo entre la Península y las islas Filipinas.

Segunda subasta de leña de monte bajo de los comunales de Mula.

Idem de los pastos de los montes de Bullas y Rocote.

Nota de las compras verificadas en la factoría de Cartagena.

Anuncio de la vacante de administrador subalterno de Lorca.

Edicto del juzgado de la Catedral llamado á José Garcia Saéz.

Id. del de Albacete citando á José Tejada Peley.

Id. del de La Union llamando á Salvador Fernandez Gallego.

Id. del de San Juan convocando á los que se crean con derecho á la herencia de D. José Lopez Noquera, que murió abintestato.

## AVISOS.

TEATRO DE ROMBA.—Funcion para hoy: «El pañuelo de hierbas» y «Música clásica.»

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Dará razon Francisco Alcaraz, en la Alboleja.

OTRA. Para su casa. Dará razon en Guadalupe, Maria del Rosario, la Terrá.

OTRA. Para casa de los padres. Darán razon casa de Francisco Rodenas, puerta de la Traicion.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon calle de Caravija, 14.

PERDIDA.—La señora que ayer perdiera un libro, puede recogerlo del camarero del café de Sevilla, llamado el Torrao.

## PAVIMENTOS

En el depósito de azulejos de Enrique Llobregat, calle de Bodegones, hay un gran surtido de pavimentos de Porlan y de losetas de Ariza, coloradas y blancas, al precio de 85 ptas. el mil y de Mahoro á 73 ptas. mil. 15—1

La viuda de Mateo tiene el gusto de ofrecer al público en su antiguo establecimiento de la Traperia un nuevo y variado surtido de guantes de las mejores fábricas, siendo el surtido de la más alta novedad y á precios sumamente módicos.

Traslado del antiguo y acreditado despacho de pan madrileño de José Marco, situado en el interior de la plaza, junto al almotacen, á la casilla número 35, situada en la pared del huerto de Verónicas, para el 7 del corriente. Precios del pan.

Pan madrileño, á 11 reales tabla.

Casero de primera, 10 id.

Idem de segunda, 9 id.

En la tahona madrileña del mismo dueño, situada en la calle de la Traicion, núm. 2, se vende harina á los precios siguientes:

Harina de primera, fuerte, á 17 reales, de segunda á 16, moyuelo á 13, fanega salvado fino á 8, fanega salvado gordo, á 6.

En la calle de San Antonio, número 34, se alquila el piso principal, amueblado, con todo lo necesario.

## TURRON.

La viuda de Francisco Soler, lo expende de todas clases, peladillas, piñones, anises y dulces secos, en los mismos sitios que viene haciéndolo todos los años, en la posada de Sta. Catalina y en la Traperia, frente á la Dalia Azul.

El famoso de Gijona y peladillas de Alcoy, del acreditado Vicente Garcia, se expenden por su hijo, en la calle de San Cristobal, núm. 5, bajos de D. Joaquin Lacárcel. El cartel que hay en la puerta dice: Turrones de Gijona y peladillas de Alcoy de Victor Garcia.—Sus clases: turrones de Gijona y Alicante; de yema, nieve, frutas, Imperial y Americano. Peladillas de Alcoy; Gijona, Garrapiñados Anís. Piñon.

S. Cristóbal, 5. No equivocarse.

Precios económicos.

## ALMONEDA.

Se venden muebles y una mesa de sastre. San Nicolás, 38, segundo.

COFINES PARA ALMAZARA

En el titulado GRAN BARATO, plaza del Marqués de Camacho, número 21, bajo el Arco, se vende la cofinada á 38 reales. Hay otros artículos de espartería, capazos, etc. 4—2



**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*—Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia de Mérida vg. y mr. y San Melquiades p. *Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de la Purísima y San Nicolás.

En la primera por D. Mariano Fontes Contreras, marqués de Ordoño y del Campillo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Joaquin y D. Mariano Palarea, misas de media en media hora.

*Cultos.*—En las iglesias del Rosario y San Andrés, continúa el novenario a la Inmaculada Concepción, al toque de Oraciones.

En este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demacración de los niños, la tos, etc., etc.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pocos pueden tomarlo. La Emulsion de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.

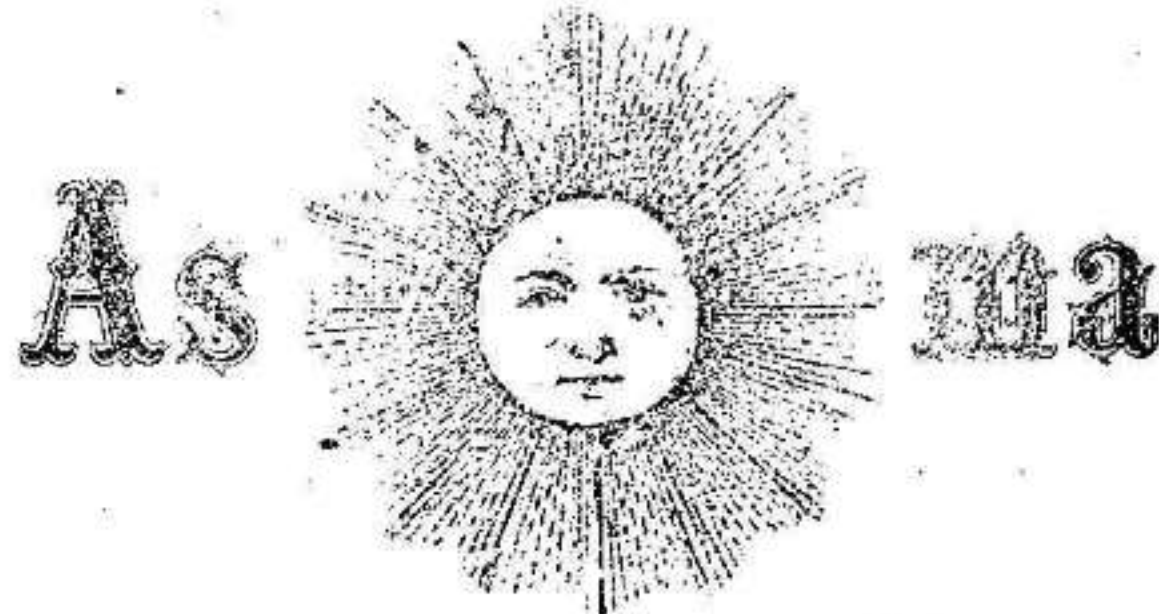
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

**LA URBANA**

*Compañía Francesa de Seguros sobre la vida y contra accidentes.* Establecida en París, calle Lepeletier, 8, desde el año 1865.

y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representantes en Murcia: D. Luis Talant, Torre de la Marquesa, y D. Serafin Murcia, calle del Carril de San Agustín. 52—42



Asma tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO

**descubrimiento.**

Polvos anti-asimáticos de Gastaldo. De sorprendentes resultados. Depósitos: Murcia, farmacia del Sr. Martínez; Ojeza, Mérida; Caravaca, Nevano; Lorca, Pérez Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gades; A baceta, Martínez, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

**A LOS SEÑORES VIAJEROS.**

El gran hotel titulado del Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, es uno de los que, por sus magníficas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos desean estar con comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes a las estaciones de ferrocarriles, personal francés, intérpretes, adquisición de billetes y facturación de equipajes. 8—3

**EMULSION CONDENSADA DE SCOTT**

de Aceite Puro de

**HIGADO DE BACALAO**

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutra y fortifica mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Mrs. VICENTE FERRER y C. — BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LECHE CONDENSADA DE LA SWISS DAIRY COMPANY, de uttwyl (Suiza.)

Acabamos de recibir una remesa de esta exquisita leche, que recomendamos a nuestros favorecedores porque reúne mejores ventajas que otras conocidas hasta hoy.

1.<sup>a</sup> Esta leche es pura; sin azúcar, ni ácidos, ni ingrediente alguno ajeno.

2.<sup>a</sup> Es la más sana que hasta hoy se conoce.

3.<sup>a</sup> Contiene 10 por 100 más alimento que ninguna otra leche conservada.

4.<sup>a</sup> Una vez se comienza á consumir, encontrarán los compradores las ventajas que se dicen.

Unico depósito: Farmacia Catalana, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Murcia. 8—2

**BARATO DE LIBROS** antiguos y modernos, comedias, estampas, etc. etc. calle de Ajezares, núm. 3. Se compran libros periódicos y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso y se hace almoneda de varios cuadros antiguos, en lienzo, tabla y cobre.

**Dátiles.**

En la calle de la Frenera, frente á la casa del Sr. Conde del Valle, se expenden los mejores dátiles del reino. 10—3

**INTERESANTE AL PUBLICO.**

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

Imprenta de EL DIARIO, San Nicolás, 22.

**CONTRA LAS CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON**

**LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS**

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo cotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. . . . . 14 rs.

Idem de la media caja. . . . . 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.---Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia. 3---3